

Dirección General de Contabilidad Gubernamental

ACTA No. 10/2021

**ACTA DE EVALUACION DEL INFORME DE LOS PERITOS PARA EL PROCESO DE
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONFECCIÓN DE UNIFORMES PARA EL
PERSONAL FEMENINO DE LA INSTITUCIÓN
DIGECOG-CCC-CP-2021-0002**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), siendo las Tres horas de la tarde (3:00 p.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), para conocer el informe técnico de las ofertas para el proceso servicio de confección de uniformes para el personal femenino de la institución. En la consecución de este objetivo, el Comité de Compras y Contrataciones, designado por el Director General de Contabilidad Gubernamental, el Señor **Félix Antonio Santana García**, quien por cumplimiento de lo establecido en el artículo No. 36 del Decreto No. 543-12, sobre Compras y Contrataciones, nombró una comisión integrada por los señores: **Félix Antonio Santana García**, Director General de Contabilidad Gubernamental, quien la preside, **Luis Darío Terrero Méndez**, Encargado del Departamento Administrativo y Financiero, **Atahualpa Ortiz Mendoza**, Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo, **Evelin Fernández Jiménez**, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información, y el **Genaro Jiménez Nassar**, Encargado del Departamento Jurídico.

Luego de comprobado el quórum, confirmando la asistencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el Señor **Félix Antonio Santana García**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

CONOCER del informe definitivo elaborado por los peritos actuantes en la evaluación de las **ofertas técnicas, "Sobres A"**, del proceso por **comparación de precios** para la contratación del servicio de confección de uniformes para el personal femenino de la DIGECOG.

Atendido: A que el Comité de Compras y Contrataciones de la entidad contratante es el órgano responsable de la designación de los peritos que deben evaluar las especificaciones técnicas del bien a adquirir y del servicio u obra a contratar, la aprobación de los Pliegos de Condiciones Específicas, el Procedimiento de selección y el dictamen emitido por los peritos designados para evaluar las ofertas, según lo establecido en el artículo No. 36, párrafo I del Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año 2012, Reglamento de la ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Atendido: A que la Comparación de precios está contenida en la Ley No.340-06 en su artículo 16, Numeral 4 y modificada por la ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año 2006 y el artículo 46 del Decreto No. 543-12, de fecha 06 de Septiembre del año

6070

E.F.

[Signature]

A.O.M.

[Signature]

Dirección General de Contabilidad Gubernamental

ACTA No. 10/2021

2012, Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, que establece lo siguiente:

Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso solo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores.

Atendido: A que existe la necesidad en la DIGECOG de la contratación de servicio de confección de uniformes para el personal femenino de la Institución.

Atendido: A que mediante acto administrativo No. 004-2021 de fecha 24 de febrero del año 2021, la Máxima Autoridad de la DIGECOG, el Señor **Félix Antonio Santana García**, autorizó dar inicio al proceso para la contratación de servicio de confección de uniformes para el personal femenino de la institución.

Atendido: A que mediante Acta No. 08/2021 del veintitrés (23) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), el Comité de Compras y Contrataciones de la **DIGECOG** designó como peritos para la elaboración de la ficha técnica y evaluación de las ofertas a los señores: **Rafael E. Neris Guerrero**, del Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación; **Gledy Castillo**, del Departamento de Planificación y Desarrollo; **Arelis Montilla** y **María Feliz** del Departamento de Recursos Humanos y **Augusto Céspedes Hernández**, Departamento Jurídico, de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (**DIGECOG**).

Atendido: A que en fecha 24 de marzo del año 2021, el señor Genaro Jiménez Nassar, Encargado del Departamento Jurídico, emitió su Dictámen Jurídico aprobando los Términos de Referencia sobre el referido proceso.

Atendido: A que la Unidad Operativa de Compras de la **DIGECOG** indicó al Comité de Compras y Contrataciones que el monto aproximado para la contratación de este servicio, es de **TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$3,561,050.00)**, conforme al certificado de apropiación presupuestaria No. EG1614175748352ZBkh0, de fecha 24 de febrero del año 2021.

Atendido: A que mediante Acta No. 09/2021 del veinticuatro (24) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), el Comité de Compras y Contrataciones de la **DIGECOG** aprobó el pliego de condiciones y su publicación en los portales institucionales del proceso de referencia **DIGECOG-CCC-CP-2021-0002** para la contratación de servicios para realizar remodelaciones en diversas áreas de la Institución.

G.D.J.W

E.F.



A.O.M.



Dirección General de Contabilidad Gubernamental

ACTA No. 10/2021

Atendido: A que las bases del concurso y los términos de referencia fueron publicadas en los portales institucionales de compras dominicanas y la DIGECOG.

Atendido: A que en fecha seis (6) de abril del año dos mil veintiuno (2021) en presencia del pleno del Comité de Compras y Contrataciones y de la **Sra. Hildegarda Emilia Suarez**, Notario Público, se observaron cada una de las propuestas presentadas por los oferentes participantes: **1. Le tailleur**, con el número de **RNC 101-88950-2**; **2. Alcalá Design SRL**, con el número de **RNC 132-00087-2**; Para un total de Dos (2) ofertas; dando inicio al proceso de apertura de los sobres "A" contentivos a las ofertas técnicas en el orden del listado de oferentes. Hacemos constar que comparecieron a la convocatoria los Dos (2) oferentes que depositaron para participar en esta licitación.

Atendido: A que los miembros del Comité de Compras y contrataciones observaron el informe de los peritos actuantes y tomaron en consideración sus ponderaciones.

Por todas las consideraciones de hecho y de derecho antes expuestas, el comité de compras y contrataciones de la **DIGECOG**:

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, el informe de los peritos actuantes en la evaluación de las ofertas técnicas contentiva del proceso por **comparación de precios** para la contratación del servicio de confección de uniformes para el personal femenino de la institución No. DIGECOG-CCC-CP-2021-0002, debido a que las muestras presentadas por los oferentes no coinciden con las especificadas en el pliego de condiciones.

SEGUNDO: Instruye a la unidad operativa de Compras y Contrataciones a realizar la publicación y la notificación a los oferentes que presentaron sus ofertas para el presente proceso, que éste comité ha decidido Declarar **DESIERTO** este proceso de contratación de servicio de confección de uniformes para el personal femenino de la Institución No. DIGECOG-CCC-CP-2021-0002, como resultado definitivo del proceso de evaluación de las ofertas técnicas de los "Sobres A".

Los oferentes descartados del proceso son:

1. **Le tailleur**, con el número de **RNC 101-88950-2**;
2. **Alcalá Design SRL**, con el número de **RNC 132-00087-2**;

Concluida la lectura de esta acta se terminó la sesión, siendo las Cuatro horas de la tarde (4:00 p.m.), de la fecha más arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes.

GDJW

E.F.



A.O.M.



HACIENDA
Dirección General de Contabilidad Gubernamental

ACTA No. 10/2021

Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental:



Sr. Luis Darío Terrero Méndez
Enc. Depto. Administrativo y Financiero
Miembro



Sr. Atahualpa Ortiz Mendoza
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo
Miembro



Sra. Evelin Fernández Jiménez
Responsable Oficina de Acceso a la Inf.
Miembro



Sr. Genaro Jiménez Nassar
Enc. Departamento Jurídico
Miembro



Sr. Félix Antonio Santana García
Director General
Presidente

Gj/Mr

